Los escolares del segundo ciclo de la Educación Primaria

Los niños que estudian en quinto y sexto grados (segundo ciclo) en nuestras escuelas tienen como promedio de diez a doce años. Conocer las características de los escolares de estas edades es de gran importancia, y constituye un requisito para el trabajo de los maestros de estos grados y para que la labor docente-educativa que realizan pueda cumplirse con éxito.

El hecho de que los escolares de quinto y sexto grados tengan características psicológicas, sociales y otras, que evidencien conductas y formas de enfrentar la enseñanza y el mundo en general de forma muy similar hace posible que se pueda delinear una caracterización conjunta para estas edades.

En la presente caracterización sólo se incluyen aquellas peculiaridades más importantes y sobresalientes, que constituyen las diferencias fundamentales entre los escolares de estas edades y sus congéneres más jóvenes.

Es tarea del maestro, por tanto, profundizar en esta cuestión, ya sea a partir de la lectura y análisis independiente de la literatura sobre el tema, como del análisis de su propia experiencia en las clases y otras situaciones de interacción maestro-alumno. Esto posibilita conformar una representación más acabada de las características de los alumnos de diez a doce años.

Comencemos nuestra exposición abordando las características de estos alumnos en el área de su *desarrollo social*.

En los diez a doce años el campo y las posibilidades de acción social del niño se han ampliado considerablemente en relación con los alumnos de primer ciclo. Ya los alumnos de estos grados han dejado de ser, en gran medida, los "pequeñines" de la escuela y de la casa, para irse convirtiendo, paulatinamente, en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social.

Al observar el desenvolvimiento del niño en la casa inmediatamente se constata que, por lo común, ellos tienen mayor incidencia en los asuntos del hogar, en el cumplimiento de las tareas familiares más elementales y cotidianas; el niño comienza a hacer mandados más frecuentemente, tarea que en muchas ocasiones se le atribuye como responsabilidad que debe cumplir con cierta sistematicidad.

Ya no solo es capaz de realizar su aseo personal como le era característico en el primer ciclo, sino, que si tiene más hermanos pequeños vela por ellos y actúa, en cierta forma, comunicándoles formas de conducta, patrones y hábitos elementales, tanto personales, como en relación con las actividades de la casa y sociales en general.

En dependencia de su lugar de residencia respecto a la escuela, el escolar de estas edades es capaz de trasladarse solo hacia ella, incluso en condiciones en que debe velar por el tránsito. Estos alumnos manifiestan rechazo ante el excesivo tutelaje de los padres, e incluso de los maestros.

Estos escolares tienen, por lo común, una incorporación activa a las tareas de los pioneros, en los movimientos de exploradores y otras actividades de la escuela; ya sale solo con otros compañeros y comienza a participar en actividades grupales organizadas por los propios niños. Es el comienzo, por ejemplo, de la participación en fiestas que aumentará posteriormente, en la adolescencia propiamente dicha.

Esta ampliación general de la proyección social del niño es, al mismo tiempo, una manifestación y una condición, del *aumento de la independencia personal y la responsabilidad personal ante las tareas*, y por lo general trae aparejada, por parte de los adultos, una mayor confianza en el niño, en sus posibilidades personales.

Puede decirse que en el segundo ciclo se abre ante los alumnos, un cambio en el lugar social que ocupan respecto a las tareas y a las personas con las cuales se relacionan (padres, maestros y amigos más pequeños o de mayor edad). El aumento en la independencia y la responsabilidad que resulta posible constatar en los alumnos de estos grados, puede ser aprovechado al máximo por la escuela para contribuir al incremento de su participación personal en las diferentes actividades. Al aumentar el nivel de confianza en ellos, se pueden utilizar estas "fuerzas que surgen", para darles tareas que deben cumplir respecto a sus compañeros más pequeños, educando la responsabilidad personal y la independencia como cualidades estables de su personalidad.

En todas las edades, resulta muy importante mostrar confianza en el alumno, hacer ver que se le reconocen sus posibilidades, dirigir su atención hacia las adquisiciones personales que van haciendo en relación con la vida escolar y con la social en general; pero el ingreso en el segundo ciclo, debe marcar un hito, por así decirlo, en el esfuerzo que debe hacer el adulto —el maestro y el padre, o ambos en obligada interacción— para garantizar que el alumno en el ciclo pueda enfrentar de forma satisfactoria los cambios pedagógicos que se requieren de acuerdo con el incremento de asignaturas en el plan de estudio, así como el sistema de evaluación. La escuela no debe perder de vista las potencialidades que poseen los alumnos para elevarlo a planos superiores.

Los alumnos de este ciclo muestran, respecto a los del ciclo anterior, un aumento en las posibilidades de autocontrol, de autorregulación de sus conductas y ejecuciones, lo cual se manifiesta, sobre todo, en situaciones fuera de la escuela, como el juego, en el cumplimiento de encomiendas familiares y otros.

Este desaprovechamiento de las posibilidades "naturales" de control y autocontrol de los alumnos se hace evidente en muchas investigaciones. En ellas se muestra cómo niños de estos grados que fuera de la escuela pueden ser portadores de formas y mecanismos de autorregulación en las actividades que desarrollan cuando se enfrentan a tareas escolares (docentes) se hallan desvalidos, no saben cómo hacerlo y, lo que es peor, no hacen intentos por controlar y autocontrolar su actividad.

Los maestros deben hacer todo lo posible por dotar a los alumnos de procedimientos de control y autorregulación, por hacerles ver la importancia de este

componente de la actividad. Para ello es necesario no solo aprovechar las posibilidades de los alumnos de quinto y sexto grados, sino también encauzarlas en todo momento y en *todas las asignaturas* de una manera inteligente, de acuerdo con los objetivos parciales y generales que se persiguen.

Desde el punto de vista *afectivo-emocional*, los alumnos del segundo ciclo comienzan a adoptar una conducta que se pondrá claramente de manifiesto en la etapa posterior: la adolescencia. Así, estos niños se muestran en ocasiones inestables en las emociones y afectos; cambian a veces bruscamente de un estado a otro, de manera tal que quien los observa no encuentra la justificación lógica para estos cambios, por lo que a sus ojos aparecen como inadecuaciones afectivas. Sin embargo, lejos de observarlos como una anomalía, el maestro debe comprender que esos cambios son producto de una afectividad que está alcanzando un nivel superior de desarrollo, y a cuya formación –con paciencia, sabiduría y amor– está obligado a contribuir.

Esta habilidad afectiva no es sólo un "accidente de la edad", sino un momento de búsqueda de ajuste afectivo, un tránsito que comienza y que se continúa en la adolescencia hacia un nivel superior en el cual, en condiciones normales, la afectividad se estabiliza.

El maestro encuentra en esta afectividad variable del alumno del segundo ciclo, un campo ideal para educar no sólo la afectividad y la emocionalidad del niño, sino para desarrollar los sentimientos y la vivencia personal de emociones fuertes (agradables y desagradables) para comenzar a preparar al niño para autoeducar sus emociones. Debe tenerse en cuenta que esta peculiaridad –autocontrol de emociones– será uno de los principales atributos de una personalidad madura.

Los niños de estas edades no son todavía adolescentes, ellos se hallan a las puertas de esta etapa. Hemos considerado correcto caracterizarlos como *preadolescentes*, con lo cual se indica que han entrado en una fase que sin ser aún la adolescencia, posee algunos perfiles propios, como son la posibilidad y la necesidad de independencia que se va a hacer más notable en la etapa siguiente.

Un aspecto que caracteriza a los niños del segundo ciclo y que tiene mucha importancia para la labor del maestro, sobre todo, en su labor educacional, radica en que a esta edad comienzan a identificarse —consecuentemente muchas veces—con personas, personajes, etc., que se constituyen en modelos o patrones. La peculiaridad de esta identificación es que ella puede producirse teniendo como sustrato la valoración crítica de la persona o personaje antes de convertirlo en el modelo propiamente dicho. Por tanto, en esta etapa, el proceso de aceptación de patrones y modelos personales no se produce acríticamente, sino mediado por la valoración y el juicio.

Ahora bien, de manera un tanto contradictoria, ocurre que una vez que el alumno se ha identificado con "su modelo", la aceptación, el querer ser como él presenta entonces un alto grado de estabilidad en el cual disminuye la crítica sobre el modelo.

El hecho anteriormente descrito es de mucha importancia para el tratamiento de estos niños y, sobre todo, en lo concerniente a la figura del maestro como posible modelo, que ya no es asimilado acríticamente como ocurría en etapas anteriores. Por ello, el maestro tiene que *ganarse*, a partir de este mo-

mento un lugar como posible modelo; su papel como maestro comienza a dejar de conferirle automáticamente un lugar en la aspiración, en el "cómo quiero ser", del alumno.

Lo planteado, permite comprender que el alumno de quinto y sexto grados, es capaz de emitir juicios y valoraciones sobre personas, personajes y situaciones, tanto de la escuela, de la familia, como de la sociedad en general. Ya comienza a no aceptar pasivamente, sin juicio, las indicaciones del adulto; ve en las conductas lo positivo y lo negativo y, en ocasiones, actúa en correspondencia con la imagen que de sí se ha formado.

Esto pone obviamente al maestro ante la situación y la necesidad de justificar su autoridad, de hacer que sus indicaciones tomen sentido para el niño. Ya no se tiene ante el niño la razón o la autoridad, sólo por ser el maestro, sino que la autoridad del maestro proviene de su prestigio, de las cualidades que le asisten como educador.

Ya en esta edad los niños se representan claramente cómo debe ser, cómo les gustaría que fuera y cómo es su maestro; que tienen maestros preferidos, y maestros menos preferidos.

El efecto del maestro preferido muchas veces se extiende a la asignatura y eso es importante. No es raro que el interés de un niño de estas edades por una asignatura decaiga precisamente porque antes decayó el prestigio del maestro; o lo contrario, es posible que el interés por una asignatura antes no preferida, sea mayor al aumentar el prestigio del maestro.

Pero, además, es necesario tener en cuenta lo anterior para el trabajo educativo, pues resulta difícil que un maestro pueda ejercer una influencia favorable en el alumno si este no le ve con prestigio como digno representante de lo que propugna.

Otro aspecto muy importante radica en la diversificación de los gustos, intereses y preferencias de estos alumnos, en relación con los más pequeños. Sobre el particular investigaciones realizadas en nuestro país han mostrado un cuadro relativamente amplio de deseos e intereses. Respecto a los deseos se observó que en sexto grado predominan los relativos a la actividad docente. Pero también los hay de carácter familiar, personales, sociales, de recreación, etc., lo cual indica que en esta edad en los deseos de los niños se produce un notable enriquecimiento que está ligado indiscutiblemente al aumento de su experiencia personal y a su inclusión en sectores más amplios y diversos de la actividad.

La diversificación y amplitud en la esfera de los deseos e intereses que se produce en estas edades es una base muy fuerte sobre la cual puede cimentarse un profundo trabajo en los gustos, aspiraciones culturales y sociales en general. El aumento del universo de deseos, expectativas, gustos e intereses que puede producirse ya en el segundo ciclo, debe ser nutrido con el alimento de un amplio trabajo que desarrolle los gustos estéticos, artísticos y culturales en general; con programas y clases que muestren la diversidad de la vida, sus aspectos positivos principalmente, pero también los negativos.

Además, ya en esta etapa el niño comienza a estar preparado (y esto lo veremos con más detenimiento posteriormente) para enfrentar su vida, sus expectativas, sus deseos propios y asumir una posición consciente y crítica ante ellos. Para esto debe prepararlo el maestro.

Una esfera hacia la que los alumnos experimentan un notable cambio es la intelectual; en particular en lo que al pensamiento se refiere.

Los alumnos de diez a doce años, a diferencia de sus congéneres más chicos, experimentan un aumento notable, en las posibilidades cognoscitivas, en sus funciones y procesos psíquicos, lo cual sirve de base para que se hagan más altas exigencias a su intelecto.

En esta etapa el alumno ve acrecentarse sus posibilidades de operar con contenidos abstractos, organizándolos y operándolos en la mente, es decir, en el plano interno. Si en etapas precedentes el razonamiento del niño en situaciones que pueden ser denominados como problemas (lógicos, matemáticos, sociales, etc.), no se producía preferentemente en el plano interno, ahora es capaz de hacer deducciones, juicios, formular hipótesis y consideraciones en este plano y, además, con un alto nivel de abstracción.

Estas posibilidades, que se han ido preparando y generando paulatinamente a lo largo de la enseñanza, alcanzan hacia estas edades un nivel más alto de expresión, de forma tal que, como dijimos anteriormente para la enseñanza y la estructuración de los contenidos, el segundo ciclo abre nuevos horizontes, que a menudo no son aprovechados al máximo por la enseñanza prácticamente en ninguna asignatura y menos aún en las situaciones que habitualmente se crean en la escuela y que comprometen y ponen en juego la actividad mental de los alumnos.

Al respecto, resulta bastante claro que a veces tanto las asignaturas como los maestros, que son los principales portadores del avance de los alumnos en el plano de los conocimientos y su desarrollo intelectual mantienen una exigencia que está por debajo de las posibilidades del niño. Muchas de las tareas que se le plantean no constituyen un incentivo para las fuerzas intelectuales (cognoscitivas) de los alumnos, lo cual en muchos casos provoca disminución de estas potencialidades y un consiguiente aumento de las dificultades en el proceso docente-educativo.

El aumento de la capacidad de reflexión que se produce en esta etapa, unido a las posibilidades crecientes de autorregulación y la actitud crítica ante los sucesos y situaciones, constituyen aspectos importantes que se deben tener en cuenta por los maestros en su interacción con los niños y, sobre todo, al formar su actividad cognoscitiva.

La manera adecuada o las formas posibles de proceder, se tratan en diferentes obras; metodológicas, psicológicas, etc., dedicadas al perfeccionamiento de la labor docente-educativa y que deben ser consultadas por los maestros.

En el segundo ciclo, se pone de manifiesto el cambio que han experimentado los escolares en lo que al desarrollo anatomofisiológico respecta.

Se aprecia en estos niños el aumento de talla, de peso y del volumen de la musculatura. Comienzan a despuntar las desproporciones (el tronco con respecto a las extremidades) y aumenta la fuerza muscular: los caracteres sexuales secundarios comienzan a hacer su aparición.

Por lo general, en las niñas, estos cambios hacen su aparición de forma más prematura. Muchas de ellas han experimentado la primera menstruación a los once años (menarquía). En correspondencia con dichos cambios aparece, también, el interés más marcado hacia las cuestiones del sexo con lo cual se hace necesaria una correcta y oportuna educación sexual.

Un hecho importante es que en estos grados se observa una tendencia de los varones y las hembras a agruparse, a realizar actividades, a relacionarse preferiblemente con compañeros de su propio sexo. Esta tendencia no puede verse como algo totalmente inadecuado, sino como una forma de reafirmación del sexo, como una vía –sobre todo en las hembras que muestran una preocupación más prematura— por la cual se van preparando, espontáneamente, para la futura interrelación (romance, noviazgo) que tendrá su eclosión principal en la adolescencia.

El desarrollo anatomofisiológico y el psicológico que experimentan los alumnos hace necesario un tratamiento especial por parte del maestro que no puede ver a los alumnos como los niños pequeños del primer ciclo, pero tampoco como adolescentes; que debe actuar con cautela y tacto para influir favorablemente sobre ellos, para lograr una adecuada y armónica formación en el terreno moral, emocional, e incluso físico.

Hasta aquí la breve caracterización de los escolares de quinto y sexto grados. Queremos por último recordar que sólo puede haber un trabajo adecuado en el sentido formativo que exige la acción pedagógica, si se conocen las peculiaridades de los alumnos y consecuentemente se tienen en consideración. Este conocimiento debe ser la base para una perfecta y eficiente organización de la enseñanza, para una influencia mayor del maestro en la formación de estos alumnos.

LENGUA ESPAÑOLA

Total de horas clase: 240 Frecuencia semanal: 6 horas clase

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura ocupa un lugar muy importante dentro del Plan de Estudios de la Enseñanza Primaria, pues contribuye al desarrollo de la capacidad de comunicación en forma oral y escrita, favorece la formación y expresión del pensamiento y, por su carácter instrumental, posibilita que los alumnos asimilen los contenidos de las restantes asignaturas y amplíen su campo de experiencia al ponerse en contacto con los adelantos de la ciencia y de la técnica, lo que propicia la formación de una concepción científica del mundo.

Se fundamenta en un principio esencial, la correlación entre pensamiento y lenguaje; ambos se condicionan mutuamente formando una unidad dialéctica.

La asignatura Lengua Española se imparte en todos los grados del primero y segundo ciclos y cumple funciones cognoscitivas, éticas, estéticas e ideológicas, contribuyendo al desarrollo integral de los alumnos.

En quinto grado cuenta con tres frecuencias semanales de noventa minutos cada una. Su carácter es cíclico en espiral, es decir, el alumno aprende siempre algo nuevo sobre la base de lo que ya conoce. Tiene como eje la expresión oral y escrita a partir de vivencias e impresiones personales. Es una asignatura esencialmente práctica.

La Lectura es un componente esencial del programa de Lengua Española, tanto por sus valores intrínsecos –función comunicativa, fuente de conocimientos e información, desarrollo del lenguaje y el pensamiento, etc.—, como por lo necesaria que resulta para el trabajo con el idioma. Esta habilidad es importante para todas las actividades de las diferentes asignaturas escolares.

El segundo ciclo tiene como objetivo fundamental el perfeccionamiento de las habilidades de la lectura, lo que significa lograr el dominio de la corrección, fluidez, comprensión y expresividad, cualidades que deberán trabajarse, también, en los grados de la educación media.

En quinto grado se continúa la ejercitación de la lectura oral y en silencio con distintos tipos de textos, para que los alumnos progresen en aspectos tan importantes como son la reflexión y comprensión del contenido y la expresividad con que el lector debe reflejarlo. Además, en las clases se seguirán leyendo textos de carácter informativo y literario que contengan temas de interés para los alumnos y que permitan cumplir los objetivos político-ideológicos y, en general, educativos que el programa se propone.

Las lecturas en sentido general, siguen un orden ascendente de dificultades.

Los textos literarios permiten continuar el análisis de cuentos, fábulas, leyendas, anécdotas, biografías, poemas y cartas, en los que se debe prestar especial atención a la lectura oral y a la forma bella y artística en que los autores presentan las palabras, basamento imprescindible para enriquecer la capacidad de expresión y estimular la creatividad en los alumnos.

Se continúa el trabajo con la lectura extraclase con el objetivo no solo de ampliar el conocimiento de autores y obras, sino también de favorecer la lectura independiente, aplicar las habilidades ya adquiridas y estimular el gusto y el interés por ella. Se le asignan frecuencias especiales para su cumplimiento.

El desarrollo de la expresión oral también recibe un tratamiento intenso en las clases de lectura, ya que la mayor parte del trabajo de análisis o comentario de

los textos se realiza en forma de preguntas y respuestas, intervenciones y reproducciones, etc., y no se excluye la posibilidad de algunas actividades de expresión escrita.

La lectura, el desarrollo de la expresión oral y escrita, el trabajo ortográfico, caligráfico y el tratamiento de contenidos gramaticales deberán realizarse en estrecha relación; esto redunda en beneficio de un objetivo fundamental: el logro de una correcta y adecuada utilización del idioma. Por tal razón todo el trabajo se organizará alrededor de ese objetivo.

Mediante un intenso trabajo con la expresión, los niños, bien dirigidos por el maestro, continuarán desarrollando sus habilidades comunicativas con una marcada insistencia en la observación y en la narración. Como base de este trabajo se lleva a cabo un tratamiento sistemático con el párrafo, la idea esencial y las composiciones que se realizan desde las primeras unidades del programa, partiendo en todos los casos de un trabajo oral previo.

La pronunciación, el tono de la voz, el enriquecimiento y la precisión del vocabulario, serán aspectos de gran atención. Cuidar la forma de expresarse los alumnos, en todos los momentos de la clase, y corregir sus errores –sin frenar la espontaneidad–, deben constituir propósitos esenciales del trabajo diario del maestro.

El trabajo ortográfico debe caracterizarse por ser preventivo; la actitud de atender a todo lo que se escribe y el interés por evitar los errores, es un importante objetivo que debe lograrse. Los contenidos del programa en este aspecto, incluyen la atención a palabras con características ortográficas que pueden convertirse en errores si no se trabajan convenientemente, sencillas reglas ortográficas y el mantenimiento de las habilidades ortográficas alcanzadas en el primer ciclo.

En cada grado existe un vocabulario ortográfico que debe ser cabalmente aprendido por los alumnos, y que se forma con las palabras de las reglas ortográficas trabajadas en quinto grado, con todos los sinónimos, antónimos y homófonos que se estudian y con las palabras no sujetas a reglas, que por sus características, resulten de difícil asimilación. En este programa aparece una selección de palabras no sujetas a reglas, cuyo estudio debe garantizarse, junto con las que aparezcan en los ejercicios que se utilicen y con todas aquellas de uso frecuente, en las que los alumnos cometen errores.

Para lograr los objetivos previstos se hace necesario el uso sistemático del diccionario y el prontuario ortográfico.

Los contenidos gramaticales los adquirirá el alumno mediante una práctica intensiva. Él debe arribar a conclusiones acerca de la estructura y funcionamiento de su lengua por medio del análisis y la reflexión. En ningún caso llegarán a una definición acabada de los conceptos. Partiendo del criterio semántico se iniciará el tratamiento de la forma y la función.

El trabajo caligráfico debe realizarse de igual forma; con una práctica intensiva se lleva a cabo con los otros componentes de Español, y debe caracterizarse por mantener y perfeccionar las habilidades adquiridas y corregir los defectos que pudieran tener los alumnos. Durante toda la clase debe realizarse un tratamiento caligráfico continuo, conjuntamente con el específico que hemos señalado. En este grado debe atenderse al contenido de lo que escribe, a la expresión de sus ideas y a la ortografía.

La lectura oral y la compresión deben estar siempre presentes en todas las clases de Lengua Española.

Para el desarrollo de la asignatura Lengua Española se utilizarán como medios fundamentales los libros *Lectura*. *Quinto grado* y *Español*. *Quinto grado*, así como un laminario, el prontuario ortográfico y el diccionario. Esto debe completarse con otros medios que elabore el maestro; asimismo contará con las orientaciones metodológicas que brindan sugerencias para el trabajo.

Esta asignatura tiene que garantizar que los alumnos aprendan a utilizar adecuadamente los medios, y que adquieran hábitos correctos de limpieza y presentación de sus trabajos, así como una organización adecuada de su puesto de trabajo.

Las clases de Lengua Española deben caracterizarse por mantener una atmósfera placentera, agradable, que propicie en los alumnos el interés por conocer su lengua y por leer y expresarse cada vez mejor. En esto juega un papel fundamental la labor del maestro, quien además de preparar y desarrollar adecuadamente sus clases, debe ser un modelo en el uso del idioma, digno de imitar por sus alumnos.

Objetivos de la asignatura en el grado

Contribuir a la formación de la concepción científica del mundo mediante el perfeccionamiento de la lectura, la expresión oral y escrita y la adquisición de un sistema de conocimientos básicos acerca de la lengua.

■ Para ello el alumno debe:

Analizar de forma general las ideas que sobre el hombre, la naturaleza y la sociedad reflejan las lecturas, y expresarse adecuadamente sobre ellas.

Asimilar conocimientos elementales del sistema de la lengua y desarrollar las habilidades necesarias para su utilización en la expresión.

Continuar la formación del sistema de conocimientos y habilidades necesarias para alcanzar un nivel elemental en el desarrollo de la lengua materna.

■ En cuanto a la lectura, el alumno debe:

Leer con correcta pronunciación y articulación sin retrocesos, omisiones, adiciones ni cambios de acuerdo con la complejidad del texto.

Leer en forma oracional realizando pausas necesarias.

Expresar al leer los sentimientos y emociones plasmados en la obra.

Leer con el tono de voz y la entonación requerida, en correspondencia con las características del género y las formas elocutivas.

Interpretar el contenido de lo leído.

Reconocer el tiempo y el lugar en que se desarrollan los hechos.

Dividir el texto en partes, con ayuda del maestro y relacionar el contenido de las partes.

Reconocer las ideas esenciales de párrafos y fragmentos de los textos leídos.

Realizar valoraciones sobre el mensaje de las lecturas.

Relacionar el título con el contenido de lo leído.

Determinar las características esenciales de la prosa y el verso, y distinguir en los poemas las estrofas y los versos.

Distinguir en la lectura de poemas las estrofas y los versos.

Observar y reconocer en los poemas, el número y la extensión de los versos y la igualdad de sonidos finales de dos o más versos.

Observar y reconocer, de forma práctica, con ayuda del maestro, cuentos, poesías, fábulas, leyendas, anécdotas, cartas y familiarizarse con testimonios, biografías, discursos, diarios y piezas teatrales, chistes, historietas, carteles, afiches, trabalenguas y adivinanzas.

Extraer información específica sobre un tema dado.

Desarrollar el gusto e interés por la lectura.

Observar y reproducir las secuencias de hechos que ocurren en las obras narrativas en momentos fundamentales: introducción, desarrollo y final.

Reconocer expresiones que confieren belleza y emotividad al lenguaje.

Responder a preguntas orales y escritas a nivel explícito, inferencial y valorativo, así como elaboración de preguntas por el alumno.

Localizar e interpretar expresiones en sentido figurado.

Reconocer los personajes de una lectura diferenciarlos, describirlos y opinar sobre su conducta.

■ En cuanto a la expresión el alumno debe:

Conversar acerca de temas conocidos, sugeridos o libres.

Memorizar poesías, refranes, pensamientos y pequeños trozos de prosa selecta. Dramatizar lecturas y pequeñas escenas o piezas.

Escribir párrafos teniendo en cuenta sus cualidades esenciales: unidad, coherencia y precisión (sin usar esos términos). Escribir cartas.

Reproducir narraciones con sus palabras en forma oral y escrita.

Conocer las características esenciales de la narración.

Escribir y hablar sobre temas sugeridos o libres con espontaneidad y creatividad. Describir oralmente paisajes, personas, animales y objetos y redactar párrafos descriptivos.

Conocer, de manera práctica, las características esenciales de la descripción.

■ En cuanto a la ortografía, el alumno debe:

Ejercitar los contenidos trabajados en el primer ciclo.

Escribir correctamente la combinación sc en palabras de uso frecuente en el grado.

Usar mayúscula en títulos de libros, películas, programas de radio, televisión, obras artísticas y en algunas abreviaturas.

Escribir y dividir en sílabas palabras de uso frecuente en el grado que llevan h intermedia, y x intervocálicas.

Utilizar palabras que lleven b o v.

Escribir con s y con tilde la terminación ísimo e ísima.

Distinguir el significado y emplear correctamente algunos monosílabos que llevan tilde distintiva: tú-tu; él-el; mí-mi; sé-se; té-te.

Escribir correctamente los verbos, hacer, hallar, haber y sus formas verbales. Escribir correctamente las terminaciones -ba, -bas, -bamos, -ban, del copretérito del indicativo de los verbos terminados en ar, y las terminaciones -ía, -ías, -íamos, -ían, de los verbos terminados en -er, -ir.

Conocer las características ortográficas del verbo ir y escribir sus formas verbales correctamente.

Escribir correctamente los prefijos bi-, bis-, sub-, extra-.

Utilizar la z en las terminaciones -azo, -aza, para los sustantivos que indican estrépito y golpe o daño.

Emplear j en los sustantivos que terminan en -aje.

Escribir correctamente palabras de uso frecuente y que no están sujetas a reglas.

Memorizar las reglas ortográficas estudiadas.

Identificar en el diccionario las acepciones, de una palabra.

Conocer el significado de palabras homófonas de uso muy frecuente (acordes con el grado) y escribirlas correctamente.

■ En cuanto al sistema de conocimientos acerca de la lengua y al desarrollo de las habilidades para el empleo de las estructuras estudiadas deben:

Delimitar oraciones en párrafos.

Identificar el sujeto y el predicado, y al sustantivo como la palabra principal del sujeto.

Reconocer el sujeto omitido.

Clasificar los sustantivos en: comunes, propios; simples y compuestos; primitivos y derivados: aumentativos y diminutivos, gentilicios, colectivos y despectivos.

Reconocer en sustantivos, el lexema y los morfemas de género y número.

Definir elementalmente el sustantivo.

Definir elementalmente el adjetivo.

Distinguir los grados del adjetivo.

Identificar las personas gramaticales.

Establecer correspondencia entre sustantivo y adjetivo.

Definir elementalmente el verbo.

Identificar el predicado verbal, y al verbo como su núcleo.

Establecer la concordancia entre el sujeto y el verbo.

Identificar los tiempos simples del modo indicativo y conjugar verbos en esos tiempos.

Reconocer y escribir correctamente los pronombres posesivos.

■ En cuanto a los aspectos caligráficos, el alumno debe:

Perfeccionar las habilidades caligráficas adquiridas en el primer ciclo a fin de mantener una letra clara y legible.

Continuar desarrollando habilidades y hábitos para el trabajo docente, lo que se pondrá de manifiesto al:

Organizar de forma independiente su puesto de trabajo, libros de texto, libretas, diccionarios y otros materiales relacionados con la asignatura.

Mantener la postura correcta al escribir y al leer.

Usar la coma para separar oraciones que aparecen en enumeraciones, y los dos puntos en la escritura de cartas.

Conocer y usar independientemente y de forma correcta, de acuerdo con su estructura, las distintas partes de los libros de textos.

Consultar sistemáticamente el diccionario.

Planificar y organizar la ejecución de las tareas.

Cuidar y conservar los libros y materiales docentes, forrarlos, pasar las páginas con cuidado y no escribirlas.

■ Contribuir a la formación de intereses cognoscitivos que favorezcan el desarrollo del idioma materno en general y el amor por una lectura y expresión adecuadas; para ello los alumnos tendrán que:

Adoptar una actitud de valoración y respeto hacia el idioma materno y su importancia.

Realizar lecturas de información en periódicos, revistas y otros materiales de consulta.

Estimular el deseo de poseer, emplear o intercambiar libros.

Aprender a disfrutar de la lectura.

Participar en ferias, exposiciones y en otras actividades relacionadas con los libros o con obras de teatro infantil, de títeres, concursos y otros.

Comentar sobre las visitas a librerías y bibliotecas, museos, galerías, exposiciones, centros de interés local, casas de cultura y otros.

Expresar opiniones sobre libros leídos, noticias, programas de radio y televisión.

Coadyuvar a la educación política e ideológica de los alumnos, lo que se pondrá de manifiesto al:

Desarrollar sentimientos y actitudes acordes con los principios de nuestra Revolución.

Destacar las ideas que en las lecturas y en la propia vida, reflejan la ideología de la sociedad socialista.

Seguir desarrollando sentimientos de respeto y admiración por el Partido Comunista de Cuba, las organizaciones políticas y de masas y por los dirigentes de nuestra Revolución.

Comprender cada vez mejor la organización de los pioneros cubanos y el valor de una activa participación en ella.

Sentir rechazo ante toda manifestación contraria a los principios revolucionarios.

Desarrollar sentimientos de solidaridad e internacionalismo.

■ Continuar el desarrollo de la educación estética de los alumnos, lo que se pondrá de manifiesto al:

Apreciar las formas bellas y elegantes de expresión utilizadas por los autores en sus obras.

Expresar la emoción que producen determinados pasajes en los textos seleccionados.

Observar y describir obras de arte, conocer el nombre de sus autores; relacionarlos con lecturas estudiadas y expresarse oralmente y por escrito sobre ellas. Comentar las ilustraciones de los textos.

Conocer y utilizar las normas básicas para la presentación de trabajos manuscritos: limpieza, margen, sangría, letra clara y uniforme.

■ Continuar formando actitudes, valores y cualidades esenciales de la moral comunista, lo que se expresa al:

Amar a su patria y sus tradiciones de lucha.

Respetar y admirar a los héroes y mártires.

Amar el trabajo y respetar a los trabajadores.

Admirar a los trabajadores internacionalistas.

Admirar a los personajes que presentan cualidades morales dignas y elevadas. Rechazar actitudes de traición, deshonestidad, engaño, fraude, envidia.

Demostrar consideración y respeto hacia todas las personas, en especial hacia las personas mayores.

Rechazar y condenar toda conducta incompatible con la bondad, la honradez, la justicia, la generosidad, la modestia y el colectivismo.

Hablar y escribir con soltura acerca de fechas significativas y hechos relevantes.

Plan temático

| Número de la unidad | Tiempo aproximado (en horas clase) |
|------------------------|---------------------------------------|
| Primer período | |
| Unidad 1 | 20 |
| Unidad 2 | 16 |
| Unidad 3 | 14 |
| Lectura extraclase | 2 |
| Evaluación y reserva | 7 |
| Día feriado | 1 |
| Total | 60 |
| Segundo período | |
| Unidad 4 | 16 |
| Unidad 5 | 12 |
| Unidad 6 | 12 |
| Unidad 7 | 14 |
| Lectura extraclase | 2 |
| Evaluación y reserva | 9 |
| Día feriado | 1 |
| Total | 66 |
| Tercer período | |
| Unidad 8 | 10 |
| Unidad 9 | 10 |
| Unidad 10 | 10 |
| Unidad 11 | 14 |
| Lectura extraclase | 2 |
| Evaluación y reserva | 8 |
| Total | 54 |

Cuarto período

| Unidad 12 | 20 |
|----------------------|----|
| Unidad 13 | 16 |
| Unidad 14 | 14 |
| Lectura extraclase | 2 |
| Evaluación y reserva | 7 |
| Día feriado | 1 |
| Total | 60 |

Nota: Para distribuir las h/c, el maestro debe analizar cuidadosamente los objetivos y contenidos de lectura, expresión oral y escrita, ortografía, gramática y caligrafía, sin olvidar el carácter integrador de la asignatura, y por ende, su enfoque comunicativo. También debe tomar muy en cuenta las particularidades de sus alumnos, de acuerdo con los resultados del diagnóstico derivado de la entrega pedagógica.

Objetivos y contenidos

Primer Período

Unidad 1 20 h/c

Objetivos:

- Consolidar las habilidades logradas en el primer ciclo con relación a la corrección de la lectura.
- Leer en forma oracional teniendo en cuenta la naturaleza del texto.
- Leer con el tono de voz y la entonación requerida en correspondencia con la situación que se describe en la obra.
- Distinguir los personajes y sus características.
- Relacionar el título de la obra con su contenido.
- Observar y reconocer de forma práctica con ayuda del maestro cuentos, fábulas, poesías, cartas, leyendas y anécdotas.
- Determinar el mensaje de la obra.
- Realizar lecturas de información en materiales de consulta y lectura extraclase.
- Memorizar poesías.
- Conversar sistemáticamente acerca de los contenidos que se trabajan en clases.
- Conocer cualidades esenciales del párrafo.
- Delimitar oraciones simples separadas por puntos.
- Identificar la idea esencial (explícita o implícita sin mencionar estos términos) en párrafos y fragmentos dados.
- Observar ilustraciones para describir.
- Escribir párrafos sobre temas sugeridos (vacaciones, temas de actualidad).
- Conocer el significado y la escritura correcta de homófonos.
- Escribir palabras que por sus características ortográficas puedan presentar dificultades. Reafirmar las reglas ortográficas.

• Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra que se trace, y círculos enlazados, grandes y pequeños.

Contenidos:

Lectura de textos sencillos y de poca extensión atendiendo a las cualidades de la lectura: corrección, fluidez, comprensión y expresividad.

Los personajes, sus características.

El título de la obra y su relación con el contenido.

Reconocimiento en forma práctica del cuento, la fábula, la poesía y la anécdota. Memorización de poesías.

Conversación sobre temas trabajados en clases.

El párrafo. Características esenciales.

La idea esencial. Práctica de su determinación.

Escritura de párrafos.

Delimitación de oraciones.

Trabajo con homófonos y con palabras no sujetas a reglas.

Práctica caligráfica. Ejercicios de deslizamiento. Círculos enlazados (grandes o pequeños).

Reafirmación de las reglas ortográficas.

Unidad 2 16 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en la unidad anterior.
- Reconocer, con ayuda del maestro, el tiempo y el lugar en que se desarrollan los hechos.
- Familiarizarse con los momentos fundamentales de la obra narrativa: introducción, desarrollo y final.
- Localizar e interpretar expresiones sencillas en lenguaje figurado.
- Reproducir, con sus palabras, en forma oral y escrita, narraciones dadas.
- Practicar la determinación de ideas esenciales en párrafos dados.
- Reconocer de manera práctica las características esenciales de la narración: narrar hechos presenciados, leídos u oídos.
- Identificar en el diccionario las diferentes acepciones de una palabra y la más conveniente en el contexto dado.
- Practicar la escritura de palabras donde se hayan presentado errores y de otras que por sus características ortográficas pueden tener dificultades.
- Reconocer el sujeto y el predicado.
- Identificar el sustantivo como núcleo del sujeto.
- Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra que se trace y círculos enlazados grandes y pequeños.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en la unidad anterior.

El lugar y el tiempo que reflejan las obras.

La introducción, el desarrollo y el final de la obra narrativa, familiarización.

Reconocimiento e interpretación de expresiones en sentido figurado.

Reproducción, con sus palabras, en forma oral y escrita, de narraciones dadas.

Práctica de terminación de ideas esenciales.

Reconocimiento de las características esenciales de la narración.

Las acepciones de una palabra.

Práctica ortográfica con palabras no sujetas a reglas.

Práctica de reconocimiento de sujeto y predicado.

El sustantivo como núcleo del sujeto.

Práctica caligráfica:

Ejercicios de deslizamiento: Círculos enlazados (grandes o pequeños).

Unidad 3 14 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Distinguir en la lectura de poemas las estrofas y los versos.
- Determinar semejanzas y diferencias entre estrofas en cuanto al número de versos y a la extensión.
- Observar y reconocer la igualdad de sonidos finales en dos o más versos.
- Observar las características de la prosa y el verso.
- Practicar la determinación de ideas esenciales en párrafos dados.
- Reconocer el sujeto y el predicado.
- Identificar el sustantivo como núcleo del sujeto.
- Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra que se trace y círculos enlazados grandes y pequeños.
- Escribir palabras compuestas, así como sustantivos despectivos y colectivos.
- Escribir sustantivos terminados en -aje.
- Reproducir narraciones en forma oral y escrita.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Reconocimiento de estrofas y versos.

Extensión de los versos. Igualdad de sonidos finales en dos o más versos.

Características de la prosa y el verso.

Reproducción de narraciones en forma oral y escrita.

La terminación -aje en algunos sustantivos.

Formación de palabras compuestas.

Los sustantivos despectivos y colectivos.

Escritura correcta de palabras de uso frecuente.

Práctica caligráfica.

Ejercicios de deslizamiento: barras enlazadas (grandes o pequeños).

Reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones dadas.

Identificación del sustantivo como núcleo del sujeto.

Segundo Período

Unidad 4 16 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Leer en forma correcta textos en prosa y en verso.
- Reconocer de forma práctica textos biográficos.
- Conocer características de la narración.
- Realizar narraciones orales y escritas sobre temas sugeridos o leídos.
- Conocer el significado y escribir correctamente palabras homófonas.
- Reconocer, utilizar y describir correctamente los prefijos bi-, bis-, sub-, y extra-.
- Escribir correctamente las terminaciones -azo, -aza en sustantivos que expresen golpe, daño o estrépito.
- Escribir correctamente los sufijos más usados en la derivación. Escribir los prefijos más usados.
- · Clasificar sustantivos.
- Realizar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra que se trace, y trazar círculos con barras al centro.

Contenidos:

Ejercitación de contenidos trabajados en unidades anteriores.

Lectura de textos diversos, entre ellos biográficos.

Composiciones de carácter narrativo sobre temas sugeridos.

Uso de b en los prefijos bi-, bis-, sub- y de la x en el prefijo extra-.

Las terminaciones -azo, -aza para indicar golpe, daño o estrépito.

Ejercitación de narraciones orales y escritas.

Prefijos y sufijos más utilizados en la derivación.

Palabras homófonas.

Clasificación de los sustantivos.

Ejercicios de deslizamiento: Círculos con barras al centro (grandes o pequeños). Copia de expresiones.

Unidad 5 12 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Reconocer e interpretar expresiones en sentido figurado.
- Realizar narraciones orales y escritas, sobre temas sugeridos (experiencias personales).
- Usar correctamente los homófonos hay, ay y el parónimo ahí.
- Continuar aprendiendo el uso de las mayúsculas en: títulos de libros, películas, programas de radio y televisión, obras artísticas y en algunas abreviaturas.
- Identificar la estructura del sustantivo; lexemas y morfemas.

- Reconocer los morfemas de género y número en los sustantivos.
- Escribir verbos terminados en -ger, -gir.
- Trazar las letras a y d enlazadas.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Expresiones en sentido figurado. Reconocimiento e interpretación.

Conversaciones sobre temas sugeridos; realización de composiciones narrativas sobre estos temas.

Uso de mayúsculas en títulos de libros, películas, programas de radio y televisión, obras artísticas y algunas abreviaturas.

Escribir composiciones narrativas.

Escritura de homófonos hay, ay y el parónimo ahí.

El sustantivo: lexema y morfemas.

Morfemas de género y número.

Los verbos terminados en -ger, -gir.

Ejercicios de enlace con a y d.

Unidad 6 12 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Distinguir en la lectura de poemas las estrofas y los versos.
- Determinar semejanzas y diferencias entre estrofas en cuanto al número de versos y extensión de estos.
- Reconocer la igualdad de sonidos finales en dos o más versos.
- Conocer las características esenciales de la prosa y el verso.
- Interpretar el contenido de carteles, afiches y láminas.
- Realizar narraciones orales y escritas sobre temas sugeridos o leídos, paseos, secuencias de ilustraciones.
- Escribir composiciones narrativas.
- Escribir correctamente palabras que llevan la combinación sc.
- Definir elementalmente el sustantivo.
- Trazar las letras e y l enlazadas.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Reconocimiento de estrofas y versos.

Semejanzas y diferencias entre estrofas. Extensión de los versos. Igualdad de sonidos finales de dos o más versos.

Características esenciales de prosa y verso.

Interpretación de carteles, afiches y láminas.

Memorización de poesías.

Realización de narraciones orales y escritas.

Composiciones de carácter narrativo sobre temas sugeridos o leídos, paseos, secuencias de ilustraciones.

La combinación sc.

Definición elemental del sustantivo.

Ejercicios de enlace con las letras e y l.

Unidad 7 14 h/c

Objetivos:

- Continuar desarrollando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Establecer relaciones entre el título y el contenido de las lecturas.
- Observar y describir láminas de objetos, personas y animales, y apreciar el tamaño, la forma y el movimiento.
- Interpretar el contenido de avisos y noticias.
- Reproducir anécdotas y cuentos que han sido escritos en versos.
- Escribir párrafos descriptivos basados en las láminas observadas.
- Utilizar palabras que llevan b o v.
- Establecer la concordancia entre sustantivo y adjetivo.
- Conocer la estructura del adjetivo.
- Trazar la letra b enlazadas y letras y enlaces de acuerdo con las dificultades de los alumnos.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Observación de objetos, personas y animales para determinar forma, tamaño y movimiento.

Los sonidos finales de versos.

Reproducción de anécdotas y de cuentos que han sido escritos en versos.

Relación título y contenido de lecturas.

Descripciones orales de lo observado.

Interpretación de avisos y noticias.

Escribir párrafos descriptivos basados en observaciones realizadas.

El adjetivo.

Lexemas y morfemas.

Concordancia entre sustantivos y adjetivos.

Ejercicios de enlace con letra b.

Copia de expresiones.

Tercer Período

Unidad 8 10 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en las unidades anteriores.
- Reconocer personajes de una lectura, describirlos y valorarlos con ayuda del maestro
- Observar y determinar con ayuda del maestro los momentos fundamentales de la obra narrativa.

- Observar y describir láminas e ilustraciones.
- Escribir párrafos descriptivos.
- Reconocer de forma práctica noticias, avisos, historietas y chistes.
- Distinguir los grados del adjetivo.
- Escribir correctamente la terminación -ísimo del superlativo.
- Utilizar los verbos terminados en -bir.
- Reconocer adjetivos: antónimos y sinónimos.
- Trazar la letra o enlazada.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Reconocimiento de los personajes de la lectura, descripción y valoración.

Determinación de los momentos fundamentales de la obra narrativa.

Descripciones orales de ilustraciones y láminas (personas y animales).

Reconocimiento de forma práctica de noticias, avisos, historietas y chistes.

Escritura de párrafos descriptivos.

Los grados de significación del adjetivo.

Uso de s en la terminación -ísimo.

Los verbos terminados en -bir.

Sinónimos y antónimos de adjetivos.

Práctica de trazados de o enlazada.

Reconocimiento de forma práctica de noticias, avisos, historietas y chistes.

Unidad 9 10 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en las unidades anteriores.
- Reconocer de forma práctica cartas familiares.
- Observar y reconocer en la lectura de poemas el número y la extensión de los versos y la igualdad de sonidos finales en dos o más versos.
- Escribir composiciones sobre temas libres.
- Escribir cartas familiares y utilizar la coma y los dos puntos.
- Definir elementalmente el adjetivo.
- Trazar la v enlazada.
- Interpretar instrucciones para aplicarlas.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en las unidades anteriores.

Lectura de cartas.

Reconocimiento de estrofa y verso.

Escritura de composiciones.

Uso de la coma en las enumeraciones formadas por oraciones.

Definición elemental del adjetivo.

El trazado de la v enlazada.

Escritura de cartas familiares y la utilización de la coma y los dos puntos.

Interpretación de instrucciones para aplicarlas.

Unidad 10 10 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Familiarizarse con el discurso.
- Realizar conversaciones sobre temas variados.
- Escribir composiciones sobre temas libres y sugeridos (cuentos leídos).
- Escribir palabras que llevan h intermedia y x intervocálica.
- Dividir en sílabas palabras que llevan h intermedia y x intervocálica.
- Distinguir la estructura del verbo: lexemas y morfemas.
- Distinguir el sujeto omitido.
- Trazar la letra r enlazada, y otras letras y enlaces de acuerdo con las dificultades de los alumnos.
- Interpretar y copiar refranes.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Lectura de fragmentos y discursos.

Conversaciones sobre lecturas, vivencias, excursiones y visitas realizadas.

Escritura de composiciones sobre temas libres y sugeridos.

Palabras con h intermedia y x intervocálica.

El verbo: lexemas y morfemas.

El sujeto omitido.

Práctica del trazado de la r enlazada.

Interpretación y copia de refranes.

Unidad 11 14 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Relacionar título y contenido en obras leídas y realizar valoraciones elementales sobre el mensaie.
- Dramatizar diálogos breves con la participación de todos los alumnos.
- Distinguir algunos de los tiempos simples del modo indicativo, presente, pretérito y copretérito y conjugar verbos en esos tiempos.
- Distinguir las características ortográficas permanentes del pretérito y del copretérito.
- Identificar el cambio de z por c en la conjugación de verbos terminados en -zar e -izar.
- Practicar la escritura de la rr enlazada.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Relación título contenido en las lecturas.

El mensaje de la obra.

Dramatización de diálogos breves con la participación de todos los alumnos.

Distinción de algunos tiempos simples del modo indicativo: presente, pretérito y del copretérito.

Escritura de la rr enlazada.

Conjugación de verbos en los tiempos simples del modo indicativo.

Cambio de z por c en los verbos termiandos en -zar e -izar.

Cuarto Período

Unidad 12 20 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Localizar e interpretar expresiones en lenguaje figurado y diferenciarlo del lenguaje recto.
- Familiarizarse con el testimonio.
- Realizar lecturas de información con materiales de consulta y lecturas extraclase.
- Comentar sobre acciones heroicas (lecturas o vivencias personales).
- Escribir sobre los temas de conversación.
- Distinguir otros tiempos simples del modo indicativo: futuro y pospretérito.
- Aprender características ortográficas del verbo ir.
- Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra de que se trate.
- Copiar textos, adivinanzas y trabalenguas.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

Familiarización con el testimonio.

Diferenciación del lenguaje figurado con el lenguaje recto.

Conversación y escritura relacionados con los temas de conversación.

Comentar oralmente sobre acciones heroicas.

Otros tiempos de modo indicativo: futuro y pospretérito. Conjugación.

Uso de la h en la conjugación de hacer y hallar.

Características ortográficas del verbo ir.

Copia de textos (adivinanzas y trabalenguas).

Emplear correctamente la h en la conjugación de los verbos hacer, hallar y haber.

Unidad 13 16 h/c

Objetivos:

- Continuar ejercitando los objetivos trabajados en unidades anteriores.
- Localizar e interpretar en las lecturas expresiones en sentido figurado.
- Reconocer tiempo y lugar en que se desarrollan hechos en las lecturas.

- Comentar oralmente películas, programas radiales o televisivos, sobre el movimiento de pioneros exploradores, etcétera.
- Escribir composiciones libres (películas, programas radiales o televisivos).
- Usar sinónimos y antónimos.
- Definir elementalmente el verbo.
- Distinguir el predicado verbal.
- Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con la letra de que se trate.
- Copiar textos.

Contenidos:

Ejercitación de los contenidos trabajados en unidades anteriores.

El sentido figurado en expresiones de la lectura.

Tiempo y lugar de los hechos de la lectura.

Escritura de composiciones.

El predicado verbal. Reconocimiento.

El verbo como núcleo del predicado verbal.

Definición elemental del verbo.

Práctica ortográfica con verbos.

Ejercicios de copia.

Realización de comentarios de películas, programas radiales y televisivos y sobre el movimiento de pioneros exploradores.

Unidad 14 14 h/c

Objetivos:

- Consolidar los objetivos trabajados en las lecturas del período.
- Conversar acerca de cuentos leídos y escuchados.
- Escribir composiciones sobre temas libres y sugeridos.
- Reconocer los pronombres posesivos.
- Utilizar correctamente los monosílabos mi-mí, el-él, tu-tú, te-té, se-sé.
- Trazar rasgos y enlaces diferenciados de acuerdo con las letras de que se trate.
- Copiar textos.

Contenidos:

Consolidar contenidos trabajados en unidades anteriores del período.

Conversaciones sobre temas de interés.

Escritura de composiciones sobre temas libres.

Pronombres posesivos.

La tilde distintiva en mi-mí, tu-tú, el-él, se-sé.

Ejercicios de copia.